



Instituto Nacional de Bosques  
Más bosques, Más vida



001

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO -CAU-  
SECRETARÍA GENERAL  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS  
RECEPCIÓN VENTANILLA

Guatemala, 07 de junio de 2024  
Ref.G.430-2024

RECEPCIÓN  
10 JUN 2024

Hora: 16:10 Firma:

Registro Único de Expediente:

2024-39909

Señor Ministro:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, a efecto de remitir el **Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, correspondiente al mes de MAYO 2024**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 Bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República "Ley Orgánica del Presupuesto".

Sin otro particular me suscribo deferentemente,

Ing. Rony Estuardo Granados Mérida  
GERENTE

Licenciado  
Jonathan Kiril Thomas Menkos Zeissig  
Ministro de Finanzas Públicas  
Su Despacho

c.c. Archivo

7a. avenida 12-90 zona 13 • PBX (502) 2321-2626 • www.inab.gob.gt

¡Síguenos!





Instituto Nacional de Bosques  
Más bosques. Más vida



52962



001

Guatemala, 07 de junio de 2024  
Ref.G.431-2024

Presidente del Congreso de la República de Guatemala:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, a efecto de remitir el **Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos del Instituto Nacional de Bosques –INAB–, correspondiente al mes de MAYO 2024**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 Bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República “Ley Orgánica del Presupuesto”.

Sin otro particular me suscribo deferentemente,



Ing. Rony Estuardo Granados Mérida  
GERENTE

Señor  
**Nery Abilio Ramos y Ramos**  
Presidente del Congreso de la  
República de Guatemala  
Su Despacho

c.c. Archivo

¡Síguenos!





Instituto Nacional de Bosques  
**Más bosques. Más vida**

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
 GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

**RECIBIDO**  
 10 JUN. 2024  
**RECEPCIÓN**

Hora: 15:33 Firma:



001

Guatemala, 07 de junio de 2024  
 Ref.G.432-2024

Señor Ministro:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, a efecto de remitir el **Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos del Instituto Nacional de Bosques –INAB–, correspondiente al mes de MAYO 2024**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 Bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República “Ley Orgánica del Presupuesto”.

Sin otro particular me suscribo deferentemente,

Ing. ~~Rony Estuardo Granados~~ Mérida  
 GERENTE



Ingeniero  
**Maynor Estuardo Estrada Rosales**  
 Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación  
 Su Despacho

c.c. Archivo

¡Síguenos!





Instituto Nacional de Bosques  
Más bosques. Más vida



001

Guatemala, 07 de junio de 2024  
Ref.G.433-2024

**Dr. Frank Helmuth Bode Fuentes**  
Contralor General de Cuentas  
Contraloría General de Cuentas  
Su Despacho

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS  
SECRETARÍA GENERAL  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

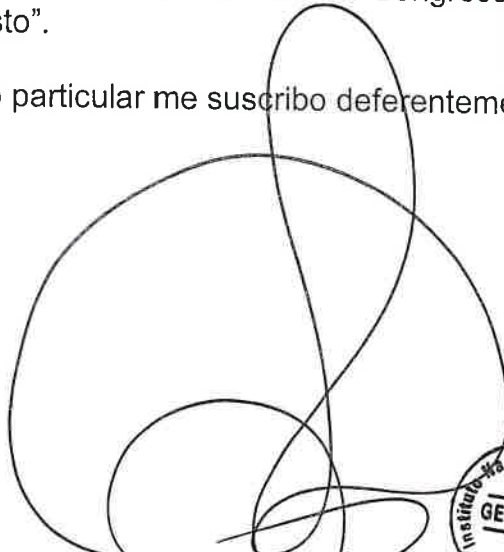
RECIBIDO  
11 JUN 2024

Estimado Contralor General de Cuentas:

A las 9:33 Hrs. Letras [Signature]

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted, a efecto de remitir el **Informe de Avance Físico y Financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, correspondiente al mes de MAYO 2024**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 Bis del Decreto 101-97 del Congreso de la República "Ley Orgánica del Presupuesto".

Sin otro particular me suscribo deferentemente,

  
Ing. Rony Estuardo Granados Mérida  
GERENTE



**INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE APORTES DE RECURSOS PÚBLICOS**

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto;  
 Decreto No. 18-2023 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024;  
 Acuerdo Gubernativo No. 1-2024 Distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024;  
 Acuerdo Gubernativo No. 302-2023 Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Nacional de Bosques -INAB- para el ejercicio fiscal 2024.

Responsable de la actualización de la información:

Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación Institucional / Dirección Administrativa Financiera

Informe correspondiente al mes de:

Mayo 2024

Fecha de actualización:

10/06/2024

I. DATOS GENERALES										
1. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la entidad receptora del aporte	842944-8									
2. Código y Nombre de la entidad receptora del aporte	11200055-000-00 INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES -INAB-									
3. Página de internet de la entidad receptora del aporte	www.inab.gob.gt									
4. Domicilio Fiscal de la entidad receptora del aporte	7a. Avenida 12-90 zona 13 Ciudad de Guatemala									
5. Números telefónicos de la entidad receptora del aporte	PBX: (502) 2321-2626 FAX: (502) 2472-2070									
6. Número de convenio o base legal que autoriza el aporte	Decreto Legislativo No. 101-96 Ley Forestal / Decreto Legislativo No. 51-2010 Ley de PINPEP / Decreto Legislativo No. 2-2015 Ley PROBOSQUE.									
7. Representante Legal de la entidad receptora del aporte	Rony Estuardo Granados Mérida									
8. Objetivo del aporte	Asignación presupuestaria INAB; Administración de los Incentivos Forestales PINPEP y PROBOSQUE.									
9. Metas asociadas al aporte	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-.									
10. Nombre de la Entidad de la Administración Central, Descentralizada, Autónoma o Empresa Pública que otorga los recursos	CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.172,444,400.00)									
11. Monto anual del aporte										
12. Pacto de Gobierno al que contribuye el aporte (1)										
II. INFORMACION DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida Descripción (2)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)	
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual (Vigente)	Ejecutado Acumulado	Ejecución		
1	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Documento	12	5	42%	Q	40,180,220.64	Q	9,668,299.02	24.06%
1.1	Dirección y Coordinación	Documento	12	5	42%					
2	FOMENTO AL MANEJO, PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE BOSQUES									
2.1	Bosques naturales, plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo forestal, proveen bienes y servicios ambientales a la población guatemalteca.-	Hectárea	259,400	123,975	48%					
2.2	Bosques Naturales bajo manejo con Licencia Forestal y plantaciones por compromisos de repoblación forestal vigentes, monitoreadas y evaluadas para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los planes de manejo.-	Hectárea	13,000	4,484	34%					
2.3	Bosques naturales bajo manejo, aprobado y certificado a través de los Programas de Incentivos y licencias forestales; garantizan la producción de bienes, protección de fuentes de agua y otros servicios ambientales.-	Hectárea	241,700	117,146	48%	Q	49,385,635.56	Q	10,726,749.72	21.72%
2.4	Plantaciones y sistemas agroforestales bajo manejo, aprobado y certificado a través de los mecanismos de incentivos; contribuyen en el abastecimiento de materia prima a la industria y a suplir la demanda de leña en el área rural.-	Hectárea	17,700	6,829	39%					
2.5	Productores y técnicos forestales son capacitados en mejores prácticas de manejo para incrementar la productividad de los bosques y la efectividad en la prevención y control de plagas e incendios forestales.-	Persona	6,500	1,392	21%					

3	FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD E INVERSIÓN FORESTAL																
3.1	Productos maderables provenientes del manejo de bosques naturales, plantaciones forestales y sistemas agroforestales; avalados por INAB	Metro cúbico	1,200,000	293,775	24%												
3.2	Empresarios y productores forestales cuentan con asistencia técnica, capacitación e instrumentos de apoyo que facilitan el acceso a mecanismos financieros; promueven la producción forestal, mejoran la gestión empresarial, la eficiencia productiva, la generación de encadenamientos productivos y la vinculación bosque-industria-mercado.-	Persona	2,000	907	45%												
3.3	Productos maderables con valor agregado mediante procesos de transformación avalados por el INAB	Metro cúbico	600,000	171,252	29%												
3.4	Productos maderables provenientes de bosques naturales, plantaciones forestales y sistemas agroforestales registrados en INAB	Metro cúbico	1,200,000	293,775	24%												
4	FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA GOBERNANZA Y CULTURA FORESTAL																
4.1	Autoridades Municipales, organizaciones y líderes locales informados, sensibilizados y orientados sobre la gestión y el uso sostenible del bosque, para mejorar la Gobernanza y promover una cultura forestal tendiente a incrementar la legalidad y reducir la conflictividad en torno al uso del bosque.-	Persona	120,000	54,615	46%												
4.2	Municipalidades con oficina de gestión forestal municipal y organizaciones forestales comunitarias, técnicamente asistidas para promover acciones de manejo sostenible de sus recursos naturales.-	Entidad	318	125	39%												
4.3	Jornadas de reforestación implementadas en coordinación con el sector educativo, empresa privada, municipalidades y sociedad civil, promueven la sensibilización en la importancia, uso y cuidado del bosque.-	Evento	650	187	29%												
4.4	Fiscalización forestal y operativos coordinados con operadores de justicia, para la prevención y control de la tala ilegal en Guatemala.-	Evento	17,000	5,923	35%												
4.5	Visitantes a los Parques Nacionales administrados por el INAB, son sensibilizados, para la promoción de la cultura en la conservación, usos y cuidados del bosque.-	Persona	50,000	37,216	74%												
4.6	Estudiantes y maestros informados y sensibilizados en temas forestales, contribuye a generar conciencia sobre el uso responsable de los recursos naturales.-	Persona	70,000	19,653	28%												
5	Partidas no asignables a programas	N/A	N/A	N/A	N/A												
<b>TOTAL</b>																	
												Q	435,000.00	Q	343,524.69	78.97%	
												Q	172,444,400.00	Q	36,018,132.36	20.89%	



4	FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA GOBERNANZA Y CULTURA FORESTAL		0	1,280,887	3,115,720	3,566,859	4,059,131					
4.1	Autoridades Municipales, organizaciones y líderes locales informados, sensibilizados y orientados sobre la gestión y el uso sostenible del bosque, para mejorar la gobernanza y promover una cultura forestal tendiente a incrementar la legalidad y reducir la conflictividad en torno al uso del bosque.-	Persona	0	128,069	311,572	356,686	405,913					
4.2	Municipalidades con oficina de gestión forestal municipal y organizaciones forestales comunitarias, técnicamente asistidas para promover acciones de manejo sostenible de sus recursos naturales.-	Entidad	0	192,103	467,358	535,029	608,870					
4.3	Jornadas de reforestación implementadas en coordinación con el sector educativo, empresa privada, municipalidades y sociedad civil, promueven la sensibilización en la importancia, uso y cuidado del bosque.-	Evento	15	24	28	29	29					
4.4	Fiscalización forestal y operativos coordinados con operadores de justicia, para la prevención y control de la tala ilegal en Guatemala.-	Evento	0	320,172	778,930	891,715	1,014,783					
4.5	Visitantes a los Parques Nacionales administrados por el INAB, son sensibilizados, para la promoción de la cultura en la conservación, usos y cuidados del bosque.-	Persona	0	64,034	155,786	178,343	202,957					
4.6	Estudiantes y maestros informados y sensibilizados en temas forestales, contribuye a generar conciencia sobre el uso responsable de los recursos naturales.-	Persona	0	320,172	778,930	891,715	1,014,783					
5	Partidas no asignables a programas	N/A	2,276	3,520	3,588	4,600	5,689					
			0	0	0	343,525	0					
			0	0	0	0	0					

**IV. POBLACION BENEFICIADA (3)**

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad						Observaciones	
		Mujeres			Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más

*[Handwritten signature]*





BENEFICIARIOS PINPEP MAYO 2024

Departamento	BeneficiariosDirHombres	BeneficiariosDirMujeres	BeneficiariosIndHombres	BeneficiariosIndMujeres
Alta Verapaz	149	149	184	188
Baja Verapaz	495	494	619	589
Chimaltenango	36	35	84	113
Chiquimula	163	111	327	296
El Progreso	404	444	639	545
Guatemala	3	4	162	54
Huehuetenango	379	211	1097	1106
Izabal	171	137	277	259
Jalapa	63	58	73	69
Jutiapa	32	27	72	56
Petén	211	204	280	290
Quetzaltenango	54	47	94	78
Quiché	223	108	481	445
San Marcos	317	166	574	508
Santa Rosa	20	18	38	44
Sololá	78	34	238	212
Totonicapán	58	52	167	169
Zacapa	446	407	662	364
<b>Total general</b>	<b>3302</b>	<b>2706</b>	<b>6068</b>	<b>5385</b>

**BENEFICIARIOS PROBOSQUE MAYO 2024**

Departamento	Beneficiarios directos	Beneficiarios indirectos
ALTA VERAPAZ	480	2400
Colectivo	22	110
F	69	345
M	389	1945
BAJA VERAPAZ	41	205
Colectivo	3	15
F	12	60
M	26	130
CHIMALTENANGO	2	10
Colectivo	1	5
M	1	5
CHIQUMULA	5	25
Colectivo	3	15
F	1	5
M	1	5
EL PROGRESO	7	35
Colectivo	1	5
F	3	15
M	3	15
ESCUINTLA	7	35
Colectivo	5	25
F	1	5
M	1	5
GUATEMALA	3	15
Colectivo	1	5
M	2	10
HUEHUETENANGO	81	405
Colectivo	50	250
F	12	60
M	19	95
IZABAL	137	685
Colectivo	25	125
F	16	80
M	96	480
JALAPA	18	90
Colectivo	4	20
F	4	20
M	10	50
JUTIAPA	2	10
M	2	10
PETÉN	348	1740
Colectivo	51	255
F	81	405
M	216	1080
QUETZALTENANGO	15	75
Colectivo	10	50
F	2	10
M	3	15
QUICHÉ	220	1100
F	53	265
M	167	835
SACATEPÉQUEZ	1	5
Colectivo	1	5
SAN MARCOS	31	155
Colectivo	23	115
F	1	5

M	7	35
SANTA ROSA	13	65
Colectivo	2	10
F	4	20
M	7	35
SUCHITEPÉQUEZ	12	60
Colectivo	10	50
F	1	5
M	1	5
ZACAPA	29	145
Colectivo	14	70
F	8	40
M	7	35
<b>Total general</b>	<b>1452</b>	<b>7260</b>